

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

INSCRITO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS DE MÉXICO COMO ARTÍCULO DE 2.ª CLASE

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9, á 1.—Blanca 42, pral.—Santander.

De elecciones

Cuando escribimos estas líneas estamos en visperas de la elección y no se puede prever aún el resultado. Garniquistas y Carandistas confían en el triunfo de su candidato.

Nosotros no nos atrevemos á aventurar juicios, ni á hacer profecías. Lo que sí podemos decir es que aun cuando el señor Garnica consiga ser elegido Diputado, habrá de reconocer que su situación en Liébana ha sido bastante desairada lo mismo en sus visitas electorales, que en el resultado de la elección en todos los Ayuntamientos del Partido; porque de esto ya se puede hablar como de cosa vista, sin necesidad de oficiar de profetas.

En todos los Ayuntamientos de Liébana tendrá mayoría el señor Carande, hasta en el Ayuntamiento de Pesaguero que casi en su totalidad votaba siempre al señor Garnica; y ya vió éste que en sus visitas electorales no fué recibido en los pueblos con el entusiasmo que despierta quien tiene de su parte á la opinión, sino con marcada frialdad y casi casi hostilidad en algunas partes.

Y esto que el señor Garnica no ha podido menos de ver con su clara inteligencia, pues no se habrá dejado ofuscar por la artificial atmósfera de entusiasmo que á su alrededor formaran media docena de personas, no lo atribuya el señor Garnica á sus opiniones políticas, ni á sus condiciones personales, ni tampoco á las opiniones ó simpatías de su contrario, pues aunque en ello pudieran tener parte, la principal la tienen quienes hacen alarde de ser sus amigos políticos, quienes á la sombra que su influencia los presta, han desprestigiado la política liberal en el Distrito, y hasta el nombre de garniquistas, haciendo que el vulgo que no alcanza á desentrañar la explicación de ciertas cosas, relacione con vejaciones injustas, con inmoralidades administrativas, con impunidades escandalosas, la política garniquista.

Sabemos que el señor Garnica lee con atención las modestas páginas de LA VOZ, y creemos que al ver ahora el resultado de la elección en

Liébana, habrá recordado lo que hace precisamente un año, en el número de 10 de Abril de 1906, en el artículo titulado *Consejos leales* decíamos.

En dicho artículo, contestando á algúien que nos atribuía parcialidad política, después de decir que LA VOZ no hacía campañas políticas sino que su misión no era otra que la defensa del interés público, se decía:

«Ya la opinión unánime, lo mismo, entre las clases ilustradas que entre la gente del campo, está desengañada ó asqueada de esa política personal y mezquina que no desea otra cosa que disponer del poder y de la influencia para tener á devoción á la autoridad como medio para favorecer al amigo, con razón ó sin ella, y reventar al enemigo».

«Hoy, quien quiera ostentar el título de representante de la opinión tiene que inspirarse en ella; y la opinión no se refleja en el parecer generalmente interesado de cuatro ó seis afectos á determinada parcialidad, es preciso oír á todos, para conocer cuales son las verdaderas necesidades del país y y qué es lo que éste pide y desea.»

«Si el día de mañana esa opinión pública, ahora desatendida, manifiesta su protesta en otra forma con sus sufragios, no será nuestra la culpa, ni resultado de nuestras campañas.»

LA VOZ DE LIÉBANA no tiene fuerza bastante para formar opinión, se limita á reflejarla, y al hacerlo con toda la posible veracidad y exactitud, gustosa reconoce que esa opinión no es hostil al señor Garnica personalmente, ni refractaria á la política liberal y que si el señor Garnica desea recobrar el terreno perdido, pierda ó gane la elección, debe cambiar de procedimientos, aun á riesgo de disgustar á algunos de sus partidarios, debe prescindir de personalismos, y emplear sus iniciativas y su influencia en provecho del país.

Si el señor Carande triunfa, debe servirle de lección la derrota de su contrario, y consolidar su triunfo inspirando su conducta no en esa política menuda y personal que censuramos, sino en corregir y remediar los males de nuestra administración en todos sus ramos pero principalmente la municipal, en fomentar las obras y mejoras de verdadera utilidad para el distrito, y

en suprimir de raíz lo que tiene de desmoralizadora la perniciosa influencia del cacique que dispone á su antojo de Juzgados y Ayuntamientos, para lograr cuanto deséa en su beneficio ó en provecho de sus electores.

El lunes 15, á las cuatro de la tarde, llegó el señor Carande, á quien salió á esperar hasta Castro, una nutrida comisión. A la entrada de Potes era esperado el señor Carande por un numeroso gentío que le tributó un cariñoso y entusiasta recibimiento dando vivas al señor Carande y gritando abajo los caciques; á cuyos vivas contestó el señor Carande en pié, desde el coche, con un ¡Viva Liébana! que la muchedumbre contestó con entusiasmo.

El señor Carande y las personas que desde Castro le acompañaban, descendieron de los carruajes, pues con la aglomeración de gente y el disparo de cohetes, se hacía difícil y peligroso el paso por las calles de la villa, y á pié y rodeado de un gran número de personas de todas las clases sociales, que le vitoreaban y le saludaban, se dirigió á su domicilio, delante del cual se repitieron los vivas y aclamaciones.

El señor Carande tiene el propósito de permanecer en Potes hasta después del día de la elección.

En la tarde del día de ayer, llegó el señor Garnica, y hemos oído que se propone estar presente el día de la elección en la sección de Bada, del Ayuntamiento de Vega de Liébana. Como en dicho pueblo y en algún otro inmediato fué el señor Garnica recibido en su visita electoral con alguna manifestación de desagrado, y se le recordó que los recientes y sangrientos sucesos de Vega de Liébana fueron ocasionados por los abusos de sus caciques y protegidos y los ánimos se hallan en un estado de excitación que fácilmente pudiera originar algún serio conflicto, si tomaban la presencia allí del señor Garnica ó de sus agentes, como provocación, el acto sería una verdadera imprudencia, y confiamos en la sensatez y cordura del señor Garnica, en que no se prestará á servir de motivo para que el orden se perturbe y se originen tumultos y manifestaciones cuyas consecuencias no es fácil prever. Desoiga el señor Garnica á quien tal cosa le aconseje y con ello quedará en mejor lugar su prestigio y consideración, que pudiera que-

dar mal parados por culpa de los mismos que debieran tener más interés en defenderle.

Los Picos de Europa

Los señores Paul Labrouche y Conde de Saind-Saud, que el verano pasado realizaron una interesante expedición á los Picos de Europa, han remitido á nuestro amigo don Manuel Bustamante Gómez unas entregas de la Revista *Tour du Monde* en las que publican la relación de sus numerosas expediciones á los Picos de Europa, ilustradas con buenos grabados de paisajes y tipos del país. De ellas traducimos literalmente el capítulo que se refiere á la expedición verificada los días 26 al 28 de Julio de 1892.

Es lástima que los trabajos de dichos señores no se publicaran traducidos con buenos grabados y con los hermosos croquis que del macizo de los Picos de Europa han hecho, para dar á conocer en España las bellezas que encierran, desconocidas para la generalidad, y llamar la atención de los *touristas* hacia este rincón de Liébana tan agreste y hermoso, y que ya no se halla tan alejado de las grandes vías, ni tan falto de medios de comunicación ni de comodidades que su visita pueda considerarse empresa penosa y difícil.

Liébana.—Val de Coro.—El último pueblo.—Los puertos de Aliva.
(26-28 de Julio de 1892.)

«Nosotros pasamos la noche en Potes. Al marchar, al día siguiente, gracias caritativas nos acechan en la tranquila calle de la capital de Liébana, el viejo castillo de Potes enlaza de hiedra su pesada torre cuadrada entre las casas del pueblo, un rayo de sol pasa entre un girón de las nubes. Los campos de trigo ondulan al viento. Delante, despejada de brumas, se alza la muralla del macizo de Andara, alto y recto de 2.000 metros, dentellando su cresta á plomo sobre el valle. Abajo, los árboles de todas clases, las encinas, los olmos, las hayas, los nogales, bordean el camino que solo es practicable para carruajes hasta Camaleño, á dos leguas cortas de Potes. El camino sube luego á lo largo de la garganta que se estrecha entre las rocas sombrías y las praderas oscuras, haciendo recodos imprevistos, pasando sobre cornisas vestidas de musgo, descubriendo entre la espesura de los árboles los ganados que pacen tranquilamente. Por todas partes se percibe el aroma del país que tiene hermosas aguas, una mezcla de perfume de flores, de olor de árboles, de olor de hono, y de aire de montaña. A veces, desde lo alto de uno de los lados, perdida entre el ramaje, una aldea como Las Ilces, deja ver sus tejados rojos y su chato campanario.

El camino sube ó desciende en el fresco valle. franquea un puente, rodea los remansos limpidos donde el torrente se arremolina, con reflejos azules elevando su penacho de lluvia en polvo, que se irisa al sol.

Además el sol está en todas partes, en esta pura montaña; en las aguas, en las hierbas, en las hojas, al fondo del valle, en la pared calcárea que orla de blanco la alfombra verde de la alta Liébana, de un

blanco mate, en los días hermosos, que en la fotografía toma las tintas de la nieve, en los zagalejos rojos, amarillos ó azules de las mujeres que trabajan en los campos é interrumpen sus tareas, sobre el suelo orientado al mediodía ó inclinado á la luz, para mirar, con sus grandes ojos negros, estos desconocidos y su séquito de equipajes; en nuestros caballos, que llevan por sillars, albardas con pieles de carneros, de suaves y mullidas lanas, y por bridas cabozadas de cuerda, dejando á la bestia relinchar libremente, mordisquear el tomillo, y beber en los vados donde sus patas tiemblan en el agua clara.

En el último contorno del camino, se presenta Espinama, agazapado en sus praderas y en sus bosques, al pie de un anillo calcáreo, cortado á diente de sierra, la Peña de Val de Coro. La aldea se extiende en pendiente sobre la orilla izquierda del Deva y nos encontramos en país amigo. Tan pronto como nosotros aparecemos sobre la cuesta, un movimiento se nota en los vallados; son las gentes que nos esperan y nos reciben. Un primer emisario nos ha saludado en lo alto de la cuesta. Más abajo, el señor Olavarría, nos recibe con su intendente. Ha bajado de las minas de Liordes para darnos la bienvenida. Un poco más lejos, nuestro guía del año pasado, Juan Sánchez, nos salta al cuello y nos abraza brutalmente.

Nuestros equipajes, esparcidos por todas partes, en los corrales, en las casas, son reunidos otra vez no sin trabajo, y colocados en el balcón. Porque hay un balcón en la casa Celis, un balcón con emparrado, de rejas de madera torneada, orientado en sesgo al mediodía, frente á un alegre recodo del arroyo, que corre bajo una bóveda de arbustos, entre las cercanas pendientes, sobre un lecho de guijarros. Nuestros equipajes son amontonados sobre la balastrada, sobre el entarimado, sobre la ventana, entre las ropas que secan, los cuadernos de notas y las sillars rotas. Nosotros alineamos, pesamos, reunimos, juntamos. Se encontrará pan y vino en Aliva, donde mañana nos enviarán un cabrito entero; una caja de reserva partirá para Valdeón con un propio y carta de crédito; un cazador de Bulnes se mandó á la mina; las chuletas y los huevos cuecen, después de largas discusiones.

No falta nada y podemos partir. Los hombres, dicen, están abajo. Vano rumor; es el Presidente del pueblo con un prisionero y nosotros somos requeridos como intérpretes. La sala de justicia se abre, no bajo la encina del rey Luis, si no en la sala baja de nuestra posada. El prisionero es un francés, y su historia por inverosímil que parezca puede ser verdadera. Contratado en un barco cualquiera quedó libre en Lisboa, donde él ha trabajado; después deseando volver á Francia, anduvo errando por las costas de Portugal y de Galicia. Posee un pasaporte de indigente, expedido por el Gobernador de Oviedo, que le mandó conducir de Ayuntamiento en Ayuntamiento hasta la frontera de Francia. En Cangas, en la estrecha de caminos que divergen en cinco direcciones no acertó con el verdadero y remontando el valle del Sella llega á Liébana, extraviándose en estas montañas.

Como nuestro francés tiene bastante mala cara, un gran bigote para un marino y una historia muy romántica para nuestro fin de siglo, el juicio concluye por enviarle á la Guardia civil.

Encajado entre sus dos muros calcáreos el vallecito de Igüedri que nos conduce á Aliva, refleja todas las calorías de la cenicilla, y la velocidad del convoy está en razón inversa del tiempo que necesitó para formarse. Nuestra gente hace altos cruces bajo las hayas ó los árboles de la senda escarpada y nos deja caminar á nuestro gusto acompañados de una fea pastora tan habladora como sucia. A falta de pá-

jaros este mirlo nos hace tener paciencia hasta la llegada á los puertos de Aliva. Bellas aguas surgen de un suelo fértil y de un humus profundo. Estamos en el descanso de la escalera, y este vasto descanso separa dos macizos inmensos que le rodean de sus murallas dentelladas y de sus formidables crestas. Al pie de estas escarpaduras se esconden las chozas. Nuestra pastora nos muestra la suya, que ahuma en un repliegue de la pradera. Ella no es muy grande y se necesitan ánimos y sobre todo el sueño del justo para dormir doce en un amontonamiento que debe someter á los habitantes á singulares pruebas.

Pero he aquí el camino de la mina, que describe sus curvas sobre la vertiente. Sobre el llano hemos entrado en la sombra, hace frío. Nuestros hombres aceleran el paso; la casa de los mineros aparece pronto. Nos esperan; la habitación «del Rey» está preparada.

Donativo de Sevilla para las víctimas de La Vega

El domingo 14 del actual tuvo lugar en el pueblo de Bada, el reparto de lo recaudado en Sevilla para socorrer á las familias de los muertos y heridos en Vega de Liébana.

Asistieron al acto por delegación de aquellos generosos montañeses, el señor Arcipreste del partido, don Tomás del Corral; los señores don Justo Salceda y don Juan Sánchez Bárcena, como Alcaldes de Cereceda y Potes respectivamente; don José Prollezo y don Mariano Fernández, vecinos de esta villa.

Lo recaudado en aquella región andaluza, que ascendía á la importante cantidad de 2.643 pesetas con 10 céntimos, se redujo á 2.623 pesetas, descontando 23,10 que importó el gasto de giro, y se repartió en la siguiente forma:

	Potas.	Cts.
A la viuda de Ciriaco Vada, de Vejo	445	
> Eugenio Salceda, de La Vega	344	
> Francisca Horga, de Maredes	345	
> Juana Campollo, de Vejo	312	
> la viuda de José Díez, de Valcayo	312	
> Fructuoso Fernández, de Dobres	312	
> los hermanos de Toribio González, de Ledantes	100	
> Cirilo Pérez, (herido) de Toranzo	133	
> Higinio Fernández, (herido) de Bárago	100	
> Casimiro García, (herido) de Toranzo	220	
TOTAL.	2.623	

La comisión encargada del reparto, ha tenido en cuenta, al distribuir la cantidad que la generosidad de los sevillanos ha remitido, las necesidades de cada familia y el desamparo en que con la muerte del padre, del hermano ó del hijo han quedado, procurando guardar la posible equidad.

Todos los socorridos manifestaron su profundo agradecimiento á los generosos habitantes de Sevilla, que han venido en su ayuda en momentos tan angustiosos y en situación tan difícil.

La Comisión que la Colonia sevillana ha honrado, encargándola del reparto, al transmitir á la ciudad de Sevilla el testimonio de la gratitud de los socorridos, le dá también las gracias en su propio nombre y en el de Liébana entera.

Para meditar

(Páginas olvidadas)

«Si nosotros, en nuestros campos, hi-

ciéramos la vida soportable en la aldea, al rico algo instruido y al hombre de ciencia, modesto, médico, farmacéutico ó maestro de escuela, habríamos hecho más que todas las leyes y decretos que se pueden insertar en la Gaceta. Porque está muy bien que sociólogos ó higienistas, prediquen el amor rural, la vida en el campo; pero ésta se puede hacer en tanto que no corte de raíz una serie de necesidades espirituales del hombre.

No sé en que novela de Galdós, en una de sus *Episodios Nacionales*, hay un cura ó preceptor que aconseja á un joven que se deje de hacer el amor á las señoritas de la corte, encanijadas y decadentes, que se vaya al campo y se case allí con una muchacha sana y robusta que huelga á ajo. No. ¡Por Cristo! No. Mientras la alternativa sea ésta, nadie irá por gusto al campo. Si le dan á elegir á un joven entre Madrid, absolutamente imbecil por dentro, pero con apariencias de cortés y amable, y la vida del campo, no vacilará en escoger Madrid.

Pero no hay ninguna ley, ni física, ni metafísica, ni matemática, que obligue por necesidad á que el hombre del campo sea un idiota, ni á que la mujer también del campo tenga que oler á ajo.

De esto se debe tratar, de que se viva en el campo sin ser un bruto, de que la mujer no solo no huelga á ajo, sino que sea limpia, bien vestida, agradable, inteligente y de que tenga la coquetería y la gracia naturales en ella. Y que es armonizable vivir en el campo y leer libros, periódicos, tener sociedad y vivir como civilizado, lo prueban los ingleses, los franceses y los alemanes; toda la gente del Norte.»

PIO BAROJA.

(*Vieja España, patria nueva*, capítulo del libro *El tablado de Arlequín*.)

Coches y Camiones Automóviles CON MOTOR DE GASOLINA

Su comparación con los procedimientos de transporte hoy en uso entre Unquera y Potes

(CONCLUSIÓN)

Como se vé, no he tenido en cuenta la subvención que el coche automóvil podría tener, por servir también para llevar el correo. En el caso de hacer entrar en el cálculo el importe de dicha subvención, que según mis noticias es de 4.000 pesetas, resultarían mayores las ventajas del coche automóvil. Vamos á verlo.

Gastos constantes anuales de un coche automóvil para viajeros, 7.697 pesetas.—Importe de la subvención, 4.000.—Quedan por cubrir de gastos anuales, 3.697 pesetas.

Dividiendo las 3.697 pesetas por 365 días de trabajo, resulta un gasto constante diario de unas 11 pesetas; por consiguiente el viaje diario de ida y vuelta del coche automóvil, dará lugar á los gastos siguientes:

Gasto diario constante, 11 pesetas.—Gasto de gasolina, 33,60.—Total, 44,60 pesetas.—Pagan los 20 viajeros, 80 pesetas.—Diferencia á favor del coche automóvil, 35,40 pesetas.

5.ª Aunque son pocos los datos que poseo sobre el particular, voy á comparar el arrastre de mineral tal como hoy se hace y como se haría con camión de 5 toneladas, por ejemplo. Consideraré dos casos: 1.º Que el camión vaya de Potes á Unquera cargado con mineral, y vuelva de Unquera á Potes con carga de otras mercancías, y 2.º que vaya de Potes á Unquera con mineral y que vuelva descargado.

1.º **Ida con carga de mineral y vuelta con carga de otras mercancías.**—Llevar de Potes á Unquera cinco toneladas de mineral á razón de 0,65 los 50 kilogramos, cuesta 65 pesetas.—Llevar de Unquera á Potes cinco toneladas de

mercancías á 0,25 la arroba, cuesta, 100 pesetas.—Total, 165 pesetas.

Con Camión: Gastos constantes diarios, 22,60 pesetas.—Gasto de gasolina para ir y volver, 44,80.—Total, 61,40.—Diferencia á favor del camión de cinco toneladas, 97,60 pesetas.

2.º **Ida con carga de mineral y vuelta sin ella.**—Cuesta hoy día el arrastre de 5 toneladas de mineral, 65 pesetas.—Gasto que un camión de cinco toneladas hace en un viaje de ida y vuelta, 67,40.—Diferencia en contra del camión, 2,40 pesetas.

Yo he estudiado camiones de 5, 4 y 3 toneladas, por ser los de uso más general, pero si en alguna línea el tráfico no exigiera más que camiones de dos toneladas, entonces se hará el cálculo lo mismo que he dicho, con solo variar los datos correspondientes.

He supuesto que los camiones tienen 300 días de trabajo, por ser eso lo que ocurre en las líneas de gran tráfico, en las que no se encuentran en ese caso, lo primero que se hará será elegir un camión (supongo un solo camión y todo lo que diga se aplica igual á varios) de las toneladas corrientes, según el tráfico. Se hace después un estudio detenidísimo del movimiento de la línea, y en su consecuencia se fijarán los días que el camión pueda ir y volver con carga, aquellos en que pueda ir cargado y volver descargado, y el producto total que de ello se obtenga. Se suman después los gastos que por todos conceptos tenga el camión; y si esta suma es menor que el producto total antes citado, en una cantidad conveniente, podrá emprenderse el negocio, de otro modo nó. Supongamos que para una línea conviene un camión de cinco toneladas, y que el tráfico es suficiente para que haga 50 viajes de ida y vuelta con carga, y 50 viajes con carga solo á la ida ó á la vuelta; lo que equivaldría á 25 viajes, en cada uno de los cuales lleva entre la ida y la vuelta 10 toneladas, que á razón de 20 pesetas la tonelada, son 200 pesetas cada viaje, y los 75 viajes, 15.000 pesetas.

Gastos del Camión: Gastos totales anuales, 6.782 pesetas.—Gastos diarios, 44,80; luego en 75 días, 3.360 pesetas. Total pesetas, 10.142.—Diferencia entre los gastos y los productos, 4.858 pesetas.

Como se vé, en este caso convendría el negocio.

Un cálculo análogo habrá que hacer para ver si sería ventajoso el arrastre de mineral á los precios actuales ó algo más bajos.

He procurado exponer el asunto con la mayor claridad posible, tratando de conseguir que los aficionados á estas cuestiones puedan en cualquier momento, hacer cálculos bastante exactos, para lo cual solo tendrán que variar los datos, y aplicar en todo los procedimientos generales que quedan explicados. Si consigo mi propósito, me dará por satisfecho.

JOSÉ CUETO, (Ingeniero).

AL VUELO

Acompañado de nuestro constante suscriptor en Polaciones, don José Moreno, tuvimos el gusto de recibir en esta redacción, el lunes último, la visita del respetable y acaudalado señor don Manuel Gutiérrez, que procedente de la República mexicana, llegó días pasados á su pueblo de Puente Pumiar, donde al lado de su octogonaria madre, doña Dolores Fernández, se retira á descansar del rudo batallar en la lucha por la vida.

Este distinguido Polacionego que ha pasado unos días en esta localidad, salió en la mañana del día 17 para Bilbao, Madrid y otras importantes capitales.

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Tehuacán, (México) tuvieron lugar el día 2 del actual, solemnnes honras fúnebres por el eterno descanso del respetable señor don Manuel García, natural de Piascu, que falleció en

la ciudad de Monterrey, de aquella República, el día 2 de Abril de 1905.

A su hijo don Adolfo García Calderón y demás familia, reiteramos nuestro profundo pésame.

En sesión celebrada el día 13 del actual por el Excmo. Ayuntamiento de la capital de nuestra provincia, se acordó colocar en la calle de Ruamayor, una lápida, poniendo a la expresada calle el nombre de don Jesús de Monasterio.

En nuestra Iglesia parroquial han contraído matrimonio, el día 13 del actual, los queridos jóvenes de esta villa, Cayetano Díaz y María Fernández, para quienes deseamos en su nuevo estado venturas sin cuento.

A la temprana edad de 17 años, falleció en el pueblo de Cosgaya, el día 16 del corriente, la estimada joven de aquel pueblo, Josefa Marcos Alonso.

Descanse en paz la que en la flor de su juventud bajó a la tumba y reciban sus padres nuestro sentido pésame.

El Alcalde de Cillorigo ha interesado del señor Gobernador civil, la busca y captura del joven de 16 años, Miguel Cabiedes, hijo del vecino de Bedoya, Santiago Cabiedes, que en Noviembre pasó a Santander a dedicarse al comercio, y de la aquella fecha no se tiene noticia de su paradero.

Falleció en el pueblo de Belmonte, (Polaciones) la respetable y virtuosa anciana doña María de Rábago, persona que gozaba de generales simpatías entre sus convecinos.

Descanse en la paz del Señor.

Se halla gravemente enfermo en Aranda de Duero, (Burgos) el estimado señor del pueblo de Santa Eulalia (Polaciones) don Juan Barrio.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Por la Dirección de Registros se lo han concedido dos meses de licencia a don Celestino María del Arenal, Registrador de la propiedad de Agreda, y particular amigo nuestro.

En el Ayuntamiento de Cillorigo se halla expuesto al público, el padrón de cédulas personales para el año actual.

Las reclamaciones se presentarán en el plazo de diez días.

A bordo del vapor *Cataluña* que zarpó del puerto de Barcelona el día 11 del actual, embarcó para la Isla de Puerto Rico, nuestro respetable amigo y distinguido hijo de esta villa, don Lorato Viqueira, propietario en aquella Isla de magníficas haciendas de café.

Desémoslo un feliz viaje.

El Ayuntamiento de Camaleño hace saber a los propietarios del mismo que, habiéndose procedido a la formación del apéndice del amillaramiento, deben proceder a la rectificación de la relación de sus propiedades rústicas, pecuarias y urbanas.

Procedente de Sevilla ha llegado a esta localidad, en la noche de anteayer jueves, nuestro ilustrado colaborador, el distinguido joven don Carlos García Martínez.

Participamos a nuestros lectores, que la suscripción abierta por LA VOZ para socorrer a las familias de las víctimas de La Vega, quedará cerrada en el número del 20 del próximo mes de Mayo, procediendo a su reparto en los últimos días del indicado mes.

Por noticias particulares llegadas a nuestro poder, sabemos que nuestro particular amigo don Eustaquio Merino, acreditado comerciante en el ramo de tejidos del Camagüey, cuenta en su hogar con un precioso niño que con toda felicidad ha dado a luz su distinguida esposa, en los primeros días del pasado mes de Marzo.

Felicitemos efusivamente a los padres del recién nacido, deseando para éste toda clase de felicidades.

La respetable señora de esta localidad, doña Manuela Sainz, que hace días le fué administrado el Santo Viático, se halla mejorada de la enfermedad que viene padeciendo.

Nos alegramos de su mejoría.

Las noticias que sobre el resultado de la próxima elección, lleguen a nuestro poder en la

noche del domingo, las daremos a conocer al público el lunes 22, en un Suplemento que venderemos al precio de cinco céntimos.

Cincuenta gallinas hacen, tan solo en el paraje donde duermen, 10 quintales anuales de la mejor clase de abono. Por consiguiente, 50 gallinas hacen más que suficiente abono para media cuadra de terreno, siendo 15 el número de quintales de guano que se aplica por cuadra en la práctica y el abono de gallinas es más rico en amoníaco y sales fertilizadoras que el guano. Ninguna otra clase de animales da tanto producto, y así llamamos sobre este punto la atención de los agricultores.

Para hacer uso de este importante abono, es preciso mezclarlo con dos veces su volumen de tierra y dejarlo en un montón cubierto con una ligera capa de seis a siete centímetros de tierra hasta que esté completamente descompuesto, en cuyo caso constituye la mejor clase de abono.

Varios comerciantes de esta plaza, nos suplican llamemos la atención del Jefe de inspección del Ferrocarril Cantábrico, sobre los continuos y escandalosos robos que se vienen sucediendo en las mercancías que llegan a la estación de Unquera, donde al parecer hay hábiles rateros duchos en la extracción de géneros de las cajas y fardos que allí llegan.

La fruta que más abunda en el globo, son las nueces; por millones se desperdician anualmente, apesar de las industrias que se han ido implantando para la extracción del aceite de nuez. La producción de nueces del mundo entero es tal, que bastaría ella sola para alimentar los 1.400 millones de habitantes que pueblan el globo. Las llamadas nueces ó coquillas del Brasil, se exportan por muchos cientos de toneladas, y apesar del gran consumo que hacen las fábricas y los molinos, se podrían formar pequeños montes con la cantidad que se desperdicia y que queda sin recolectar en la República brasileña.

Los balances de los 21 Bancos principales de Madrid, Barcelona, Vizcaya, Asturias, Guipúzcoa y otras localidades, dan a conocer que tienen en depósito 32 y medio millones de pesetas y en cuentas corrientes 742 millones: en total 774 y medio millones de pesetas a la expectativa de colocación ó para invertirlos en las empresas en marcha.

Para destruir las orugas que invaden las plantaciones de coles y otras hortalizas, espárzase al anochecer, y cuando ha empezado a formarse el rocío, superfosfato de cal en polvo bien fino y seco, que quedará adherido a las hojas. La cantidad puede oscilar entre tres y cinco kilogramos por área, sin perjudicar la vegetación, supeditando esta cantidad al mayor ó menor número y dimensión de las hojas que tengan las plantas tratadas.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

Sastrería Moderna

— DE —

EUGENIO FERNANDEZ RIO

Calle de San Francisco, 33.—Santander.

En este acreditado establecimiento de Sastrería, donde hay afamados Maestros Sastres, se reciben constantemente, de las más respetables fábricas nacionales y extranjeras, variadísimos surtidos de novedades en géneros para trajes de caballeros y niños.

La Sastrería Moderna es la única casa en Santander que confecciona trajes al estilo de CUBA, MEJICO y demás Repúblicas Hispano-Americanas.

SE HACEN TRAJES EN 24 HORAS

Lostaló, Arrizabalaga y C^a

CONSTRUCTORES DE OBRAS

SANTANDER: Alameda 1.^a, 24.—BILBAO: Gran Vía, 3

MOSAICOS de Cemento y de Granito, PIEDRA ARTIFICIAL, MARMOL COMPRIMIDO y CEMENTO ARMADO en todas sus aplicaciones. TUBERIAS y ALBAÑALES de Cemento y de Granito, propias para conducciones de agua para el riego, caídas de aguas sucias y pluviales y materias fecales. TUBERIAS ESPECIALES con arreglo a diseño y resistencias.

Depósito de CEMENTOS y CALES-HIDRÁULICAS del país y extranjeros, que por nuestro gran consumo podemos vender a precios económicos.

Dirigirse a **LOSTALÓ, ARRIZABALAGA y COMPAÑÍA**, Constructores de obras, SANTANDER: Alameda 1.^a 24.—BILBAO, Gran Vía, 3.

IMPORTANTE.—Esta casa construye en la actualidad el Palacio del Banco Mercantil, en Santander.

Esta casa facilita sobre planos, presupuestos de trabajos que no se hallen indicados en sus catálogos.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON MARIANO GARCÍA

(NATURAL DE PIASCA)

que falleció en la ciudad de Monterrey (México)

EL DIA 2 DE ABRIL DE 1905

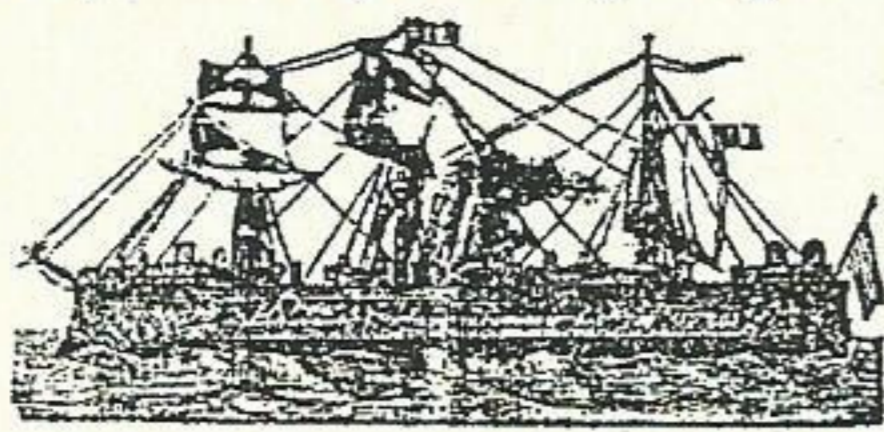
a los 78 años de edad.

Su afligido é inconsolable hijo don Adolfo García Calderón y su madrina y tia, la señorita Dionisia García, (de Tehuacan), hermanos y demás parientes:

Suplican a las personas piadosas, se dignen encomendar a Dios el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

Monterrey (México) 2 de Abril de 1907.

AMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

El día 19 de Abril saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de gran porte

FÜRST BISMARCK

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos. **PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONOMICOS**

Pasaje de tercera clase: Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 243. (Incluso impuestos).

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA ó á sus consignatarios, señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.

HAMBURG AMERIKA

LINIE

VAPORES CORREOS

A CUBA Y MÉXICO

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 16 de Abril admitiendo carga y pasajeros para **Habana, Veracruz y Tampico**

PRECIO: Habana.—3.ª clase, Pesetas, 205
Veracruz.—3.ª clase — 250

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente; comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones-dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños, para mejor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los **únicos agentes para carga y pasajeros.**

EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA.-BAILÉN, N.º 3.-BILBAO

NOTA.—Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los señores Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.—En Potes y su distrito, informará el Sub-Agente don José Prellezo

COMPAÑIA HAMBURGUESA

SUD-AMERICANA

VAPORES CORREOS

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor **MENDOZA** saldrá de Bilbao el 12 de Marzo admitiendo carga y pasajeros para **Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.**

CASA DE HUESPEDES

DE

EUSEBIO IBAÑEZ MIER

GIBAJA, 6, 2.º

SANTANDER

En esta bien montada casa de huéspedes, encontrarán las personas que se sirvan hospedarse en ella, además de espaciosas y ventiladas habitaciones, buen trato, mucho aseo y precios económicos.

ARBOLES FRUTALES Manzanos de Villaviciosa, Perales, Castaños injertados, Nogales, Camelias, Arboles de sombra, etc., etc.

VENDE EN TODAS CANTIDADES

Rafael García, DE LLANES

Se reciben órdenes en esta Administración y en Unquera, casa de **D. VENTURA GONZÁLEZ**

Nueva línea de vapores

entre Santander, Montevideo y Buenos Aires

MALA REAL INGLESA

Vapores Correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 29 de Abril saldrá de Santander, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

POTARO

LÍNEA DE CUBA, MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

El 22 de Abril saldrá del puerto de Bilbao, para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado

SEGURA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander **don Luis de Marañón**.—Muelle, 31.

El viaje más rápido de Europa á Chilo, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.)

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 235 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

Para más informes, dirigirse á **don Mariano Fernández**, único agente en Potes y su distrito, 2-28-7

La Voz de Liebana

Revista decenal de intereses generales

La correspondencia al Director propietario: **Don MARIANO FERNÁNDEZ RIO**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. 5 pesetas anuales
En provincias. 7 " "
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

PRECIOS DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En primera ó tercera plana á una columna. . . 8 pts.
En id. id. id. á dos id. . . . 15 "
En id. id. id. á tres id. . . . 25 "
Media plana, 50 pts., Plana entera 100 pts.

REMITIDOS Ó COMUNICADOS

á 50 céntimos línea
Pago adelantado

Agentes en Ultramar

Cuba.—Agente general, don Atanasio Lera, calle de Cerería, esquina á Santo Domingo, Guanabacoa.

Cienfuegos.—Don Luis Gómez, Ropas, «La Isla de Cuba».

Matanzas.—Don Juan Prados, Ropas «La Favorita».

Puerto Príncipe (Camagüey).—Don Salustiano Lera, General Gómez, 77.

República Mejicana.—Agente general, don Angel Gutiérrez, Hotel San Agustín, México.

Puebla.—Don Bernabé Fernández, M. Arista y Santa Catalina, 18.

Tehuacán.—Don Vicente García Bedoya, Apartado 117.

Veracruz.—D. Mariano de Miguel, Independencia 44, VERACRUZ.

Matehuala.—(E. de S. Luis de Potosí): Don Inocencio Narezo, Apartado 125.

República Argentina.—Don Julian Fernández, Moreno, 2.401, Buenos Aires.

República Oriental del Uruguay.—Don Vidal Pesquera, Uruguay, 141.—Montevideo.

GUATEMALA.—Don Emeterio García Campollo, departamento de San Marcos, Estación Pajapita.

En España

Madrid.—Don Emilio Bedoya, Ferráz, 31.
Santander.—Don Severino Alonso, Maliaño.

Sevilla.—Don Carlos García, Alhóndiga, 67.
San Fernando.—Don Juan Gutiérrez Bravo, Dolores, 25.

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorandums, recordatorios, esquelmas mortuorias participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encuadernación.